

Nombre de la prueba		74E GP ODENA													
Modalidad		CARRETERA			Clase		1.12.5 ELITE-SUB23 PUNTUABLE RANKING RFEC								
Categorías		SUB-23, ELITE													
Localidad		ODENA						Provincia		BARCELONA					
Inicio		04/05/2025		Fin		04/05/2025		Hora		09:45		Federación		CATALANA	

Club Organizador		IGUALADINA, UNIO CICLISTA				Licencia	G58806704	
Localidad	IGUALADA				Provincia	BARCELONA		
Dirección	ST MAGI 46					C.P.	08700	
Director de Organización		JOAN CAMPS ANDREU						
E-mail	jcamps@moblescamps.com					Teléfono	649917080	

1. La presente prueba se disputará de acuerdo al Reglamento del deporte ciclista de la UCI, a los Reglamentos Técnicos y Particulares de la RFEC y a cuantas normas reglamentarias le sean de aplicación.

2. En caso de ser necesaria una pre-inscripción, ésta se realizará por adelantado en el lugar que se expone a continuación:

Dirección	ST MAGÍ 46 08700-IGUALADA						
Teléfono	938031952		Móvil	649917080		Fax	
E-mail	jcamps@moblescamps.com						
Página Web							
Precio Inscripción		Federado: 0,00			Federado 1 día: 0,00		
Nº de Cuenta				Entidad			
Proceso Inscripción		Formulario Inscripción web Federación					
Fecha Apertura	07/04/2025			Fecha Cierre	01/05/2025		

3. La presentación de los y las ciclistas para la verificación de licencia, recoger el dorsal, y/o firmar la hoja de salida, así como para recibir cualquier instrucción complementaria tanto para los y las ciclistas como para el personal técnico, se ubicará en: (imprescindible portar licencia del año actual y documento de identidad)

Lugar	Odena		
Dirección	Plaça Ajuntament, s/n		
Fecha	04/05/2025	Horario	08:15-09:15
¿Se realizará la inscripción el día de la prueba si la reglamentación lo permite?: No			

Observaciones

4. Se mantendrán las siguientes reuniones:

Reunión Directores Deportivos	Fecha	04/05/2025	Hora	09:00
Lugar	ODENA			
Reunión Jurado Técnico	Fecha	04/05/2025	Hora	09:15
Lugar	ODENA			

5. El recorrido será el siguiente:

Salida	Llegada	Km. previsto	Hora Sal.	Hora Fin.	Hora Cie.	% Cierre
AJUNTAMENT D'ÒDNA	AJUNTAMENT D'ÒDNA	150,00	09:45	13:30	13:50	100,00

Observaciones recorrido

6. Se disputarán las siguientes clasificaciones con los siguientes premios:

CATEGORIA	1º Pre.	Tro.	2º Pre.	Tro.	3º Pre.	Tro.	4º Pre.	Tro.	5º Pre.	Tro.	6º Pre.	Tro.	7º Pre.	Tro.	8º Pre.	Tro.	9º Pre.	Tro.	10º Pre.	Tro.
Sub-23	180	Sí	80	Sí	60	Sí	50	Sí	30	Sí	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No
Elite	200	Sí	100	Sí	80	Sí	70	Sí	50	Sí	0	No	0	No	0	No	0	No	0	No

Otras clasificaciones

7. Avala y garantiza el pago de los premios

Lugar	Unió Ciclista Igualadina
Dirección	ST MAGÍ 46 08700-IGUALADA

8. Presentación y aprobación

Por el Club Organizador		Por la FEDERACIÓ CATALANA DE CICLISME		Por la Real Federación Española de Ciclismo	
 Firma y Sello		 Federació de la Vall d'Òdena, 185 Finlòdrom d'Òdena, 08700 IGUALADINA		 REAL FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE CICLISMO SECRETARIO GENERAL	
Fecha	08/04/2025	Fecha	08/04/2025	Fecha	Fecha: 28/04/2025

Joan Camps Andreu

con NIF N°

7706*****

En representación de la entidad **IGUALADINA, UNIO CICLISTA,**

como organizador deportivo, en mi calidad de **Presidente**

Adjunto remito a esta FEDERACIÓN CATALANA DE CICLISME, propuesta de Reglamento de la prueba deportiva que deseamos organizar.

DATOS PRINCIPALES DE LA PRUEBA

Nombre de la prueba		74E GP ODENA							
Modalidad	CARRETERA			Clase	1.12.5 ELITE-SUB23 PUNTUABLE RANKING RFEC				
Categorías	SUB-23, ELITE								
Localidad	ODENA					Provincia	BARCELONA		
Inicio	04/05/2025	Fin	04/05/2025	Hora	09:45	Federación	CATALANA		

Para la celebración de dicha prueba disponemos de:

- * La autorización y colaboración de las fuerzas del Orden público competentes.
- * Servicios médicos y ambulancia con su correspondiente dotación.
- * Vehículos destinados al jurado técnico, director de carrera, y resto de responsables necesarios para la organización del evento deportivo.
- * Personal y/o motos enlace para cubrir los distintos puntos peligrosos y cruces del recorrido.
- * Zona de meta vallada, de acuerdo con la normativa de la Federación.
- * Medios contraincendios, consistentes en extintores debidamente actualizados, que estarán disponibles en los vehículos de organización y en la zona de meta.

Así mismo y para el caso de aceptación, quien suscribe, garantiza bajo su responsabilidad, que todos los elementos y autorizaciones indicadas, serán aportados con suficiente antelación a la celebración de la prueba.

Por otro lado, garantizamos la entrega del listado de centros médicos concertados facilitado por la Federación, a los servicios médicos de la prueba.

Por todo ello, solicitamos la aprobación del referido Reglamento que adjuntamos.

BARCELONA a 28/04/2025

Firma y Sello

